MONTEVIDEO — Mártes 18 de Octubre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,589

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 4.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa establecida.
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

[Bue]nos Aires, Octubre 18 (9.5 a. m.)—[El pres]idente de la República devolvió á los herma[nos Sa]randria un obsequio que le habian hecho y di[rigió] una carta haciendoles presente la violencia [que le] causa rehusar tal demostracion de aprecio. [Quiso] haber hecho conocer anticipadamente su de[cision] irrevocable de no aceptar obsequio de nin[guna] clase mientras está en la presidencia, porque [trae] á ese puesto con hábitos de severidad de juez [y] la ley le prohibe aceptar esas demostracio[nes].

[E]ncontráronse ayer en las antesalas del Con[greso] los generales Victorica y Mansilla. Trasmi[to] el final del diálogo que se refiere al pedido [de baja] del último:

[Man]silla—Despues que se resuelva mi peticion, [y] si se me concede la baja, si debo explicar por [qué] he solicitado y sino se me concede, entonces [ve]ré si insistiré ó no en pedirla. Es claro [que si] insistiese habria de fundar mi nueva solicitud.

[Vict]orica—Pero usted es amigo del Gobierno; al [Gobier]no le interesa saber las razones en que un [amigo] motiva un pedido de esa naturaleza.

[Man]silla—Ante todo es bueno dejar establecido [que] ustedes han declarado que el Gobierno es im[personal], y los Gobiernos impersonales no tienen [amigos]. No se trata, pues, de un amigo político.

[El] 11 de Noviembre próximo se celebrará la [conven]cion radical.

[Ho]y cumple La Prensa 23 años.
[Su ba]lance demuestra tener una tirada de 42.000 [ejemp]lares.

[Esta] noche dábase como seguro que hoy se realiza[ría el] duelo entre los senadores Tello y Perez.

[La] cámara de diputados se ocupará en la sesion [de hoy] de la violacion de privilegios parlamen[tarios] durante el estado de sitio decretado en Abril.

[Cuando] el juez doctor Pizarro, al intentar vindi[carse] de los cargos consignados en el informe de la [comisi]on investigadora, se produjo en términos [agravios] para sus miembros, nombróse una comi[sion es]pecial para que aconseje la medida de repre[sion co]nveniente.

[Un t]elegrama de Salta dice que sábese que un [ingeniero] chileno se ocupa del levantamiento de planos [en la p]arte del departamento Molinas, limítrofe con [Bolivia] y hoy en poder de Chile. El referido oficial [está] hoy en el pueblo; despues irá á Salta, lle[vando] la comision que se le ha confiado, garantido [con la] impunidad con que procede, puesto que nadie [lo ha imp]edido al acto, máxime cuando es público y no[torio que] existe en Paso Grande, territorio argen[tino, una] guarnicion chilena de cincuenta hombres [de infan]tería.

[Otros] párrafos del mismo telegrama llaman la [atencion] sobre los estudios estratégicos que hace [Chile en] nuestra frontera, desde hace mas de dos [años. El] ministro de Relaciones dice que no tiene [conocimi]ento oficial de esto.

[Un] crimen acaba de perpetrarse en el Rosa[rio. Las] autoridades descubrieron flotando en el rio [piernas] y brazos humanos. La policía empezó [sus pesq]uisas.

[Celebr]óse en el Rosario un gran meeting para [protestar] contra el intendente.

[Un t]elegrama de Santiago dice que las tropas es[tán ac]antonadas. Es voz corriente que se está ex[trayendo] el armamento que habia en el Cabildo, [para dis]tribuirlo en campaña y depositarlo en pun[tos con]venientes en prevision de alguna órden de [ataque].

[Em]piezan á sonar varios candidatos para ocu[par la] diputacion Nacional vacante por muerte del [doctor] Centeno. Entre otros, háblase del ministro [de Gobi]erno de Santa Fé, señor Leiva, los señores [Ped]ro Arteaga y José Llovet.

[Des]de anoche llueve.

[Lo]s padrinos del duelo entre Perez y Tello, son [el ge]neral Dónovan y el doctor Lucio Lopez, [del se]nador Perez; los doctores Roque Saenz Peña [y Anto]nio Crespo, del senador Tello.—El corres[ponsal].

Agencia Havas

[Bue]nos Aires, Octubre 18—El comité [nacio]nal del partido radical fijó definitivamente [para] el mes de Diciembre próximo la reunion de la [conven]cion que ha de definir los rumbos del par[tido].

[El] teniente general Gelly y Obes aceptó la [presid]encia de la Junta Consultiva de Guerra.

[Ci]rculan en Santiago del Estero muchos rumo[res de] revolucion. La guardia nacional sigue acuar[telada].

[Co]n la supresion de los jefes agregados á las [plana]s militares obtiénese un ahorro de 7200 pesos [mensu]ales.

[En]cargóse á una comision de jefes inventariar [el ar]mamento y municiones del Parque de Artille[ría y] Arsenal de Guerra.

[La] Cámara de Diputados tratará exclusiva[mente] en la primera sesion de los fueros parla[mentari]os en la prision de los diputados Castillo y [...].

[El] jefe de Policía Viejobueno resolvió dividir [en dos] grupos las secciones de policía de la capital. [Est]arán al servicio en el primero el comisario Irs[...] Diego Quintana y en el segundo el comisario [doc]tor Máximo Godoy.

[El] presidente Saenz Peña en su decision irre[vocable] de no aceptar regalo alguno, notificó á los [señore]s Vicente y Clemente Sarandria mandar [retirar] un cuadro que éstos enviáronle ayer como [home]naje y obsequio.

[Ano]che produjose un principio de incendio en [el local] de la Kermesse del Retiro. Felizmente fué [oportuna]mente sofocado.

[La] guardia nocturna del Ministerio fué su[primid]a.

[La] funcion en el teatro San Martin, anoche, á [benefic]io de la señorita Valentini, tuvo completo [éxito]; túvose que suspender la venta de las entra[das no] habiendo mas localidades.

[La] Comision de presupuestos de la Cámara de [Diputa]dos hará grandes economías en el presupues[to de la] actual administracion.

[Par]ece que se trata de suprimir todas las legacio[nes en] el extranjero, menos las de Lóndres, Chile, [Norte]-América y Brasil.

[Pa]ris, 17 Circula el rumor que este gobier[no se] prepara á pedir cuentas á Alemania por la [venta] de armas que ha hecho á los dahomeya[nos en] su reciente contienda con los franceses. Es [im]posible una cuestion diplomática muy seria [entre] ambos gobiernos.

[Ro]ma, 17—Se ha dado órden al comandante [del cru]cero italiano Bauzan para que vaya á Vene[zuela] con fin de proteger los intereses de los ita[lianos] allí residentes que pueden sufrir algo á causa [de la] situacion que impera actualmente en esa Re[públi]ca.

[Pa]ris, 17—La salud del ministro oriental en [París] Vazquez Sagastume inspira seria inquietud; te[nía] decidido emprender viaje á Montevideo debió [aplaz]arlo por órden del médico que le asiste.

[Sa]ntiago, 17—Segun un misionero domi[nico] llegado de Magallanes, los lavaderos de [oro de] las islas Lenox y Navarino carecen de im[portan]cia.

[La] mayor parte de la gente que encuéntrase allá [está] completamente desengañada, tal vez sea nece[sario] que el Gobierno envie un buque para traerlos, [pues] pueden morirse de hambre.

[El] señor Thompson, corresponsal del Times te[legraf]ía esi desde Lóndres: «La opinion general en [Europ]a es sumamente favorable á Chile, á causa de [sus p]rocedimientos en la vuelta á la circulacion me[tálica].»

[Wa]ldo Silva está algo mejor.

[Se]villa, 17—El rey niño que se hallaba enfer[mo de] gastralgia producida por cansancio, se en[cuent]ra mejor. Si continúa la mejoría, la regente [saldrá] esta noche ó mañana para Granada, regre[sando] el 20 á Madrid.

[Vi]ena, 17—El conde Taaffe trata de conciliar [á los] tchecos jóvenes y viejos y poner fin á las lu[chas y] rivalidades con los alemanes. En prueba de [sus b]uenos deseos de obtener un arreglo, cederia la [cartera] del interior al señor Riterlob, del partido [...].

[Ló]ndres, 17—En el mes de Marzo próximo, [la re]ina Victoria irá á Florencia donde pasará la [prima]vera.

[Ló]ndres, 17—El banquero Rothschild lanzó [un em]préstito chileno.

[Ló]ndres, 17 Se otorgó el permiso solicitado [por] los obreros para celebrar un gran meeting el [... de] Noviembre próximo en la plaza Trafalgar. [En él] tomarán parte tambien los socialistas y se [formul]arán las peticiones tendentes á reclamar del [gobi]erno el programa obrero.

[Ro]ma, 15—Reina bastante agitacion en los [círcu]los del Vaticano, con motivo de las divergen[cias] que existen entre los altos dignatarios de la [Iglesi]a respecto á la participacion de los católicos [en la]s próximas elecciones. Sábese que en algunos [distr]itos, apesar de la órden del papa, se presenta[rán] candidatos católicos.

[Se] teme en el Vaticano que si en el nuevo parla[mento] no tienen mayoría los amigos de Crispi, Za[nard]elli y Giolitti, se emprenda una campaña enór[gica contra] la iglesia.

[Ló]ndres, 15 - El gobierno ha hecho anunciar [que] apenas concluidos los trabajos de la conferencia [mone]taria, adoptará medidas importantes para re[medi]ar la situacion monetaria en la India.

[Ló]ndres, 15—Todas las acciones y títulos [argen]tinos siguen subiendo considerablemente.

La noticia sobre la baja del oro y el proyecto de quitar su carácter oficial al Banco de la Nacion, han causado el mejor efecto y son favorablemente comentadas.

Los títulos del empréstito Morgan se pondrian á la par si se dijera que el gobierno es contrario á la reduccion de los intereses de la denda.

Madrid, 15—El delegada gubernativo suspendió el congreso de libre pensadores por los ataques que en él se dirigian á la religion del estado y á las instituciones.

Berlin, 15—Dice la National Zeitung que á causa de los proyectos de aumentos militares y de nuevos impuestos, las discusiones del Reichstag adquirirán este año la gravedad é importancia que tenian en tiempos de Bismarck al discutirse las leyes del septenato.

Dúdase que el Centro Católico pueda prestar al gobierno el apoyo necesario para la aprobacion de todos sus proyectos, sin desacreditarse ante la opinion y provocar las protestas del país.

Considérase inminente una crisis por las divergencias que reinan entre algunos miembros del gabinete.

Madrid, 15—La reina regente ha sido nombrada madrina de la última hija del emperador de Alemania.

Témese que esto cause disgusto en Francia y dificulte la terminacion de los arreglos comerciales pendientes.

Belgrano, 15—En vista de los frecuentes desórdenes que estallan en las poblaciones de la vieja Servia entre los albaneses mahometanos y los cristianos, los cónsules extranjeros han dirigido notas enérgicas al gobierno de la regencia excitándolo á tomar precauciones y evitar los conflictos.

Hamburgo, 15—Ayer ha habido en esta ciudad 38 casos nuevos de cólera. Débese el aumento en gran parte á la vuelta de los habitantes que habian emigrado de la ciudad. Ha desaparecido sin embargo, toda alarma y confiase en la desaparicion paulatina de la epidemia.

Madrid, 15 Ha habido gran pánico anoche durante los fuegos artificiales. Los sustos y las carreras que se produjeron ocasionaron un muerto y varios contusos.

Dublin, 15—Se ha descubierto en el correo un importante robo de documentos gubernativos. Gracias á las medidas tomadas, espérase descubrir á los culpables.

Madrid, 15—Un actor del teatro de la Zarzuela enloqueció en la escena mientras se hallaba representando. Como insultara á una actriz y á otros actores, los parientes de éstos le hirieron.

Yokohama, 15—Ha habido fuertes temblores de tierra en Sanchow. Los daños materiales son considerables.

Lóndres, 15—La señora de lord Revelstoke, socio de la casa Baring Brothers, se encuentra moribunda.

San Petersburgo, 15—Por telegramas recibidos de la frontera de Asia, sábese que el cólera está haciendo grandes estragos en China.

Lóndres, 15—Se ha publicado un manifiesto llamando á las mujeres que se hallan sin empleo para que se asocien á fin de celebrar el 9 de Noviembre un gran meeting con el propósito de dar expresion á su demanda de trabajo ó pan

Esta reunion será seguida por otra que el dia 13 celebrarán los clubs de obreros y los socialistas que figuraron en los tumultuosos desórdenes ocurridos hace cinco años,—con el objeto de afirmar sólidamente el derecho que les asiste para formar asambleas públicas.

Lóndres, 16—Se ha iniciado un movimiento de protesta entre los criadores de ganado en Inglaterra contra el proyecto de imponer cuarentena al ganado en pié que llega al extranjero, excepto el que se destina á las carnicerías.

El movimiento vá dirigido especialmente contra los importadores de carne adobada americana.

Lóndres, 15—La asociacion anti-papista ha elevado una solicitud á la reina Victoria, pidiéndole que no confirme la eleccion de Knill como lord mayor de esta ciudad.

Hay muy pocas esperanzas de que esta peticion tenga éxito.

Liverpool, 15—Se ha levantado una tempestad imponente que asola la region comprendida entre el condado de York en Inglaterra, y la Irlanda.

Los perjuicios conocidos hasta ahora son inmensos. Se han perdido algunas vidas y las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas.

Se teme que en algunos lugares desamparados los perjuicios resulten aun mayores.

Bukarest, 15—Se han sentido violentos temblores de tierra en algunos lugares de la península de los Balkanes, especialmente en Rumania, donde asumieron proporciones extraordinarias. Duraron allí desde 15 hasta 90 segundos.

En esta ciudad son numerosas las casas que á causa de los temblores se han derrumbado.

Santiago de Chile, 15—El banquero Rostchild ha telegrafiado al gobierno que el último empréstito alcanzará un éxito completo. El tipo de su colocacion será el de noventa y cinco por ciento, no noventa y cuatro, como habíase anunciado.

—A causa de la enfermedad del señor Errázuriz, el senado ha aplazado el estudio del protocolo chileno-peruano.

—Se ha creado una sub-delegacion en las islas magallánicas, donde acaba de descubrirse grandes yacimientos de oro.

El asiento de la sub-delegacion será en la isla Senak y durará hasta que el congreso apruebe su creacion en el departamento de Magallanes, propuesto por el ejecutivo.

La isla Lenox era desierta; encuéntranse actualmente 800 pobladores.

Reina mucho entusiasmo por trasladarse á aquel punto.

Sin embargo, el padre salesiano Fognano, recien llegado de Punta Arenas, trae noticias desconsoladoras. Dice que el 23 de Setiembre recibió carta de un minero anunciándole que muchos recorren las playas de las islas Lenox y vecinas sin encontrar el codiciado oro, y agrega que la mayor parte apenas encuentran para pagar los víveres que consumen.

—Reunióse ayer la comision nombrada por el senado para recibir la prueba en la acusacion al ministerio Vicuña.

La comision es compuesta de los señores Covarrubias, Ugarte, Centeno, Hurtado. Recibió pruebas durante cuatro horas.

—El señor Waldo Silva empeora. Témese un triste desenlace.

Valparaiso, 15—El Heraldo, discurriendo acerca del crédito del país en el extranjero, manifiesta sumo agrado por la honrosa colocacion del empréstito del 5 °/o al tipo de 95.

—Cambio sobre Lóndres á 20 1/4 peniques.

—Los diarios de Lima, recibidos hoy, dicen que su plenipotenciario ha logrado con la cancillería chileno-francesa un arreglo favorable al Perú.

Lóndres, 16—Ha continuado durante el dia de ayer la violenta tempestad que ha descargado sobre Inglaterra.

Se sabe que ha habido inundaciones y derrumbes en otros distritos.

En el condado de York, especialmente, las lluvias hicieron desbordar algunos rios, invadiendo la creciente varias millas tierra adentro ó inundando varias ciudades y aldeas.

No hay aun noticias positivas de los perjuicios sufridos.

Nueva York, 16—Ha sido arrestado por la policía el señor Domingo L. Ruiz, cónsul general del Ecuador en esta República, acusado de haber falsificado la firma del vice-cónsul señor Gustavo Preston en dos notas de crédito por valor de mil pesos.

Al ser detenido experimentó gran desaliento y confesó su falta sin dificultades.

Sevilla, 16—Continúan con toda animacion las fiestas conmemorativas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

La reina regente asistió á la procesion militar que se celebró ayer con gran aparato y brillantez.

Washington, 16—El delegado papal, arzobispo Sotolli, ha sido recibido cordialmente por el secretario de Estado, Mr. Foster.

Roma, 16—El vicario apostólico en Cochinchina hace saber que el gobierno de Anam ha retirado sus pensiones oficiales á otros diecisiete príncipes anamitas, formando así un total de treinta los príncipes privados hasta ahora de ese beneficio por haber abrazado la religion católica.

Moscow, 16—Tocan ya á su término los trabajos emprendidos para erigir en el Kremlin el monumento consagrado á la memoria de Alejandro II, exemperador de Rusia á quien el país debe, entre otras grandes mejoras, el desarrollo de la enseñanza y la emancipacion de los esclavos, de la cual él fué el iniciador.

Comerciales

Lóndres, 18 (12.15 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34.

Buenos Aires, 18—Onzas, 50.50.
Esterlinas, (306.54 °/o) 15.65.
Muelle Catalinas, al contado, 9.10.
Empréstito interno, al contado, 73.30.
Id de 1892, 67.
Sale Eolo.

NOTICIAS GENERALES

Nemrod y C.ª -Pasado mañana terminaremos la traduccion de esta preciosa novela y en seguida será distribuida gratuitamente á nuestros favorecedores.

La version en castellano no ha venido todavía de Europa y tardará un mes en llegar.

Elecciones senatoriales - Agítanse los candidatos para las vacantes próximas en el senado y dícese en las regiones oficiales que en la Colonia saldrá electo el candidato que apoyó el general Tajes, que no es otro que don Tulio Freire.

Damos á continuacion dos versiones de otros tantos colegas sobre este asunto.

Habla uno de ellos:

«Refiriéndose á las elecciones de senadores asegúrase que en la Colonia triunfará el candidato tajista, en Florida el señor Dominguez, salvo que á última hora las promesas queden en agua de borrajas, y en Minas el señor Artaga que cuenta con el apoyo oficial.

Desde ahora tambien se habla de candidatos presidenciales, citándose á los señores Blas Vidal y Alcides Montero, no dejándose de antemano la candidatura del general Tajes.»

Dice el otro:

«Se afirma que en la Colonia triunfará el señor Freire, candidato apoyado por el general Tajes, pero es mas seguro que sea elegido primer suplente yendo á la senaturía, en su lugar el doctor Carlos M. Ramirez, quien de cualquier manera, á juzgar por lo que se nos asegura, irá al Senado, ya sea por ese departamento ó por el de Tacuarembó.

En Florida se asegura que triunfará la candidatura del señor Dominguez. La senaturía de Minas ha sido ofrecida dicen al señor Arteaga y muchos suponen que efectivamente don Clodomiro será elegido en aquel departamento; pero parece que en esto andan errados los rumores, y lo que nos aseguran que la candidatura del señor Garzon que se levantará en breve, será la que triunfará».

Solicitud de separacion—El practicante militar don Pedro Festa, que desempeñaba las funciones de su cargo en el regimiento 4.º de caballería, solicitó ayer del Ministerio de Guerra y Marina su separacion de aquel cuerpo, con el objeto de ingresar en el Regimiento de Artillería Ligera para ocupar la vacante producida por renuncia del practicante militar de regimiento, don José M. Labora.

Enfermos—Por telegramas se ha sabido que está gravemente enfermo nuestro ministro diplomático doctor Vazquez Sagastume, en Paris.

—Aquí hállase enfermo de bastante cuidado el apreciable caballero señor Blixen, cónsul de Suecia y Noruega.

«Coloso de Ribeiro»-En Solis se están practicando ensayos orquestales de la alegoría musical de Ribeiro, compuesta para las fiestas del centenario.

El viernes probablemente tendrá lugar el espectáculo en que se dé á conocer esta composicion con otros trabajos literarios y musicales, como ser una sinfonía del maestro Camps, titulada Toraya.

En mision—Monseñor Soler, obispo de esta diócesis, saldrá en mision para Canelones el 24 del corriente mes y el 4 de Noviembre irá á Florida, pasando luego á Sarandí Grande, Sauce é Isla Mala.

El obispo auxiliar, doctor Ricardo Isasa, partirá el 23 del presente para Santa Lucía, pasando el 3 de Noviembre á las Piedras, el 13 á Sarandí del Yí y el 22 á la villa de Melo.

Comerciales—El informe del síndico y resolucion del juez Saráchaga sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido comerciante don Joaquin Bonaventura, se encuentra de manifiesto en el juzgado de comercio de primer turno á disposicion de los interesados por el término legal.

—Se ha constituido una nueva firma social entre los señores Angel Bonilla y Juan Amorin, encargándose de la venta de ganado en la Tablada.

—En el juicio que sigue don Julio R. Moratorio con don F. Correa Artigas, el juez de comercio doctor Saráchaga ha nombrado perito por la parte del último á don Demetrio Isola y como tercero á don Gerónimo Ituarralde.

—El juez de comercio doctor Garzon, ha concedido matrícula de comerciante á la viuda de Cornelio P. Pereira é hijos.

Rumor infundado—Segun nuestros informes, carece de fundamento los rumores que anuncian próximos cambios ministeriales, señalando para las carteras de Guerra y Marina y Hacienda al coronel Amuedo, jefe del 1.º de Cazadores y al senador doctor Terra, respectivamente.

No hay aspirantes—La Junta de Sanidad comunicó al ministro de Guerra y Marina, que solamente se habian presentado los doctores Bergalli y Galindo para el desempeño de los puestos de médicos del Hospital Flotante doctor Vilardebó y del lazareto sucio de la Isla de Flores, por cuya causa se ve en la imposibilidad de presentar la terna respectiva al Consejo de Higiene como lo dispone una ley vigente. Pide en consecuencia, que el Ministerio resuelva este punto como lo crea más conveniente.

Grave denuncia—El doctor Minelli, juez letrado de Treinta y Tres y actualmente entre nosotros, recibió ayer del coronel Uturbey el telegrama siguiente:

A doctor Minelli, Montevideo.—La policía urbana sacó anoche á Javier de Viana, redactor de La Verdad, del café de Mendez, llevándolo al cuartel. El comisario Muniz y varios soldados estiráronlo, y el redactor de La Paz y el oficial primero lo abofetearon dejándole la cara estropeadísima.

No expresaron la causa y solicitarse, ofreciendo matarlo si lo delataba.—Agustin Uturbey.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle Sarandí número 190.

Cantidad de agua caída en milímetros de altura (observaciones tomadas á las 9 a. m. de hoy) en las siguientes localidades:

En Montevideo, 4 milímetros 1 décimo; Maldonado, 0.4; Canelones, 1.5; Santa Lucía, 0 2; San José, 2.0; Porongos, 1.0; Mercedes, 2.6; Dolores, 1.5; Fray Bentos, 1.3; Paysandú, 2 0; Guaviyú, 4.3; Salto, 6.4; Santa Rosa, 20.6; Cuaró, 13.0; San Eugenio, 14.2; Cuchilla Negra, 16.6; Rivera, 15.4; Cuñapirú, 12.8; San Fructuoso, 14.7; Arroyo Malo, 10.5; Peralta, 1.4; Paso de los Toros, 2 0

Nota—No ha llovido en Florida, Durazno, Sarandí, Carmelo, San Gregorio, Soriano, Palmira, Carmelo, Conchillas y Colonia —Montevideo, Octubre 18 de 1892.

Defunciones inscriptas hoy Hasta las 2 de la tarde:

Julia Sachone, oriental, 9 años, fiebre tifoidea, calle Durazno, núm. 27.
Wenceslao Sosa, oriental, 5 dias, debilidad congénita, Asilo de Expósitos.
Jaime Ocampo, oriental, 5 años, bronco neumonía doble, calle Convencion, núm 316
Aida Febbe, oriental, 3 años, difteria, calle Yí núm. 15.
Aquilino Pereyra, español, 47 años, tuberculosis pulmonar, calle Ituzaingó núm. 199.
Un párvulo, hijo de Antonio Romanello y Antonia Cereso, asfixia, calle San José núm. 114.

Graves incorrecciones—De aquí han telegrafiado lo siguiente á El Diario de Buenos Aires:

«Se ha producido un pequeño conflicto entre la comision central de los festejos colombianos y el señor Rodero, empresario de las fiestas de toros que se celebraron en el circo de la Union, por graves incorrecciones que se descubrieron en la administracion de la empresa.

Segun las cuentas de ésta, las entradas de la funcion del jueves aparecian reducidas á dos mil pesos solamente, mientras, segun cálculos de la comision central, no debian haber bajado de cinco mil.

Practicadas las averiguaciones del caso, se dió por fin con el resorte de la caja, á doble fondo, consistente en el hecho de que se habian falsificado muchos boletos de entrada que no pasaron bajo el control del interventor nombrado por la comision central.

El señor Rodero rechaza toda responsabilidad en la falsificacion, atribuyéndola á empleados subalternos.

Sin embargo la funcion de ayer, por voluntad expresa de la comision, ha quedado desligada por completo de las fiestas colombianas.»

Esta noche—Con luz eléctrica—Hoy mártes 18: partido de pelota en el Centro Vascongado, á las 8 1/2 de la noche. Ritou, Nono y Felipe contra la zurda de Tábano, Juancito y Marquina, á sacar todos del número 1, á mano limpia, á 50 tantos.

Sellos postales especiales—Asuncion del Paraguay, Octubre 8—En conmemoracion del cuarto centenario del descubrimiento de América, el director de correos ha resuelto que el dia 12 del corriente mes se dé á circulacion en la capital un timbre en los sobres de $ 0.20 y otro tipo único de estampillas de $ 0.10

Esos sobres y estampillas, con los cuales podrá ser franqueada la correspondencia que durante ese dia se deposite en la oficina central de correos, llevarán los distintivos siguientes:

Los sobres tendrán la estampilla ordinaria de cinco centavos y al lado de esta otra estampilla de 15 centavos con el busto de Colon y la siguiente inscripcion: República del Paraguay Colon—15 centavos—12 de Octubre—1492—1892.

Las estampillas serán de diez centavos con el busto del expresidente Uriarte y llevarán como inscripcion sobrepuestos: 1492 12 de Octubre 1892.

Los sobres y estampillas sobrantes serán destruidos por el fuego al dia siguiente, es decir, el jueves 13 de Octubre.

Declaraciones—Prestadas ante la Comandancia General de Marina: Montevideo, Octubre 17 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron del queche nacional Jóven María, de propiedad de don Cayetano Pino, y declaró: que estando en la madrugada de hoy en su amarrazon, fué embestido por el queche Avelino de propiedad de los señores Felipe Lussich é hijos, causándole averías de consideracion en la obra muerta, entrando en ella la rotura de algunos barraganetes.

Por lo tanto viene á formular la presente para los fines consiguientes y la firma ante mí.—José Medina—Serafin Fazzio, jefe de punto,

Montevideo, Octubre 17 de 1891.—Con esta fecha se presentaron los señores F. L. Humphreys y Ca. agentes del vapor inglés Tamar, y declararon:

Que estando dicho vapor recibiendo su cargamento en este puerto en el dia de ayer, debido al fuerte viento y mar, cayeron al agua de la lancha Calma 11 fardos carne tasajo embarcados por los señores Petit Seré y Bolondo, y de la lancha Europa 1 fardo carne tasajo embarcado por el señor Federico S. Cibils, perdiéndose totalmente á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlos.

Es cuanto tienen que declarar reservándose el derecho de ampliar la presente en caso necesario y la firma ante mí.—Por F. L. Humphreys, G. Maclean—Serafin Fazzio, jefe de punto.

Suceso desgraciado—Ramon Diaz, peon de la estacion del Tranvía del Reducto, encontrábase ayer trabajando con una máquina de trillar, cuando á causa de un descuido le cayó la cuchilla sobre el pié izquierdo, cortándole el dedo mayor, por la primer falanje.

Despues que le fué practicada la primera cura por el médico del Manicomio Nacional, se le pasó al Hospital de Caridad para su asistencia.

Ecos policiales—Por el comisario de la primera seccion fué reducida á prision una mujer por haber amenazado é insultado al dueño de la tienda establecida en la calle Buenos Aires 108, don Cárlos Vacaro.

—Dos individuos que en la calle Guaraní esquina Sarandí se trabaron en pelea produciendo escándalo, fueron presos por un guardia civil de la 1.ª seccion, y mas tarde pasados á la Jefatura Política.

—La comisaría del sud pasó en calidad de preso á un individuo que en la calle Santa Teresa núm. 75, produjo escándalo, trompeando á la mujer Emilia Bonini.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presos á los individuos Serafin Alvarez y Hermida, y á Francisco Gazarata y Forza, al primero por robo clandestino en la sastrería sita en la calle Sarandí 218, y el segundo por complicidad en este hecho de que ayer hemos dado cuenta detallada.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á un individuo por robo de un felpudo del zaguan de la casa de don Manuel R. Vieira, calle 1.º de Mayo número 47.

Análisis—Damos á continuacion el análisis físico-químico, de una muestra de agua corriente, tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico:

Temperatura atmosférica 15'5, id. id. del agua 14'3.
Color: blanquecino opalescente.
Materias orgánicas por litro expresadas en 0.0.00234.
El agua encuéntrase en las condiciones reglamentarias.

Ecos judiciales—En el dia de ayer fué puesto en libertad incondicional por órden del juez del Crimen de 2.º turno la mujer Rosa Cópulo, que se hallaba presa en la cárcel penitenciaria.

—Por inasistencia de los señores jurados no se vió esta mañana en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa que se sigue á Segundo Rivero por heridas.

—En la sala de audiencias del Juzgado del Crimen de primer turno se verá en juicio público mañana á las 9 a. m. la causa seguida á Agustin Cabello, acusado de la muerte de Julio Locarino, cuyo hecho tuvo lugar en el departamento de Rio Negro el dia 22 de Octubre del año próximo pasado.

El jurado será compuesto por los señores Enrique Freire, Juan C. Blanco Sienra, Baldomero Borgues y Julio Arboleya, como titulares y los señores Juan Chacon, Enrique Loeder, Luis Izurzu y Mario Penco y Sagra como suplentes.

El defensor del encausado lo es el doctor don Alberto Piaggio.

—En la causa de Francisco Guedes y Farias, el juez correccional ha concedido el derecho de apelacion solicitada para ante el superior.

—Tambien se concedió la apelacion en la causa que se sigue á Juan B. Garibone y otros.

—El juez correccional ha decretado la libertad bajo fianza del sujeto Francisco Barrios, que se hallaba preso en la Correccional por heridas.

—El mismo juez ha dictado sentencia en la causa que se sigue á Juan M. Martinez, cuya parte dispositiva es como sigue: mandando que se tenga por resolucion la vista fiscal referida y declarando en consecuencia incondicional la libertad que goza el encausado.

—Tambien ha sido declarada incondicional la libertad que disfruta el encausado Antonio Figueira.

—En la causa de Antonio Vazquez Muñiz, el mismo juez ha fallado mandando que se de por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida por el procesado y el pago de las costas.

Ciclon—Los periódicos paraguayos llegados hoy dan breves noticias de un ciclon que ha causado considerables daños en varios departamentos de aquel país.

En la capital derribó algunas puertas y paredes.

En Tobatí quedaron en ruinas 40 casas y hubo 2 muertos y 6 heridos.

En Atirá 1 muerto, en Caraguatay 2, y algunas habitaciones destruidas en ambos puntos.

Fué arrebatado el techo de la Estacion Caballero.

Las víctimas de Caraguatay eran hijas del industrial italiano Antonio Datri, establecido en la Asuncion.

Correspondencia mojada—Buenos Aires, Octubre 17—De los 196 sacos de correspondencia, procedentes del exterior, llegados á Montevideo á bordo de los vapores Aconcagua y Duca di Galliera, que trajo ayer á este puerto el Eolo, cinco resultaron completamente mojados, á causa del temporal que reinaba en el puerto vecino en el momento del trasbordo.

Esos cinco sacos procedian uno de Cologne Vervier, uno de Génova, uno recomendado de Madrid y dos de Paris.

La correspondencia epistolar que contenian no pudo clasificarse y distribuirse á sus respectivos destinatarios en oportunidad, porque fué necesario esperar á que se secara para evitar su deterioro.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 10; militares, 1;—total: 11. Orientales, 7; españoles, 1; italianos, 2; suecos, 2;—total: 11. Salieron de alta: civiles, 10; militares, 7;—total: 17. Orientales, 10; españoles, 5; italianos, 1; brasileros, 1;—total: 17.

Octubre 17—Entraron: Martin Lap, sueco, estivador, con herida lacero-contusa de la mano derecha; Ramon Diaz, caballerizo, con herida contusa del pié izquierdo.

Octubre 18 Ramon Pradia, oriental, lustrador de muebles, con herida contusa de la cabeza. Fueron atendidos por el doctor Imas y el practicante Canesa ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 18: civiles, 258; militares. 34; mujeres, 94; total: 386.

El censo del departamento de San José—El doctor don Cornelio Villagran, juez letrado, ha dirigido á El Liberal los siguientes informes:

De los datos que debieron publicarse en el periódico único San José Colon, resulta que este departamento, que tiene una extension de 6962 kilómetros ha dado una poblacion segun el último censo, de 30.062 habitantes, de los cuales corresponden á la capital de esta jurisdiccion territorial 9845, es decir que tenemos 4.03 habitantes por kilómetro cuadrado.

En el Anuario del Uruguay correspondiente al año ppdo. de 1891, página 270 se determina la poblacion del departamento en 25.000 almas. Es de presumir que ese dato haya sido tomado aproximadamente; pero sea como fuere, resulta de tados modos evidenciado que la poblacion excede de 30.000 personas.

Lo que es merecedor de llamar la atencion es el número de cuadras destinadas al cultivo, que se hace ascender segun la estadística, correspondiente al año actual, á 98.493.

Suponiendo que de ese número de cuadros se destinarán para la sementera del trigo solamente 60,000 y que éstas produjeran como término medio siete fanegas por una, resultaria que la cosecha alcanzaria á 470,000 fanegas que vendidas al precio de cuatro pesos darian un producto representado en metálico por 1:680,000. No es esto pecar de exagerados, pues es notorio que estas tierras especiales para la agricultura, producen hasta diez fanegas por una de semilla.

Las 38,493 cuadras restantes dedicadas á la plantacion del maíz, de la viña, de las papas, de la alfalfa, etc., es de presumir el resultado positivo que producirian.

Y aquí no me ocupo de la ganadería, otra de las fuentes mas importantes de la riqueza pública, ni de las industrias de lechería como la de los señores Capurro y Paullier, ni de las cabañas en que se crian animales especiales de todas las razas, porque es este asunto que trataré en otra oportunidad.

En resúmen, con excepcion de los departamentos de Montevideo, Flores, Colonia, Maldonado y Canelones, es este el mas pequeño en extension que los otros en que está dividida la República; y sin embargo, tenemos una poblacion que excede en número á la de todos los departamentos, excepcion hecha naturalmente del de la capital y de los de Canelones y Colonia.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés Cosmos:

Del Salto—á London Brazilian Bank, $ 15.000; L. Podestá é hijos, 250; M. Oneto y Ca., 300; B. Tejada, 230.
De Concordia—á Minelli Gonzalez, $ 720.
Del Uruguay—á M. Fernandez, $ 85.
De Mercedes—á Onofre Triay, $ 110,16; Rivera Milans, 672; R. Fernandez, 1.000; S. Seijo y Cia., 750,67.
De Buenos Aires—á B. Tejada, $ 2.000.

Llegado hoy por el vapor argentino Ricadaria:
De Mercedes—á C. Carrillo y Ca., $ 85; A. Bourdillon, 1305,63; B. Curutchet, 450.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés Cosmos:

De Buenos Aires—A. Melans, P. Aldas, B. Lacosta, M. Gatche, J. G. Guberbuchler y señora, E. Bergano, J. Arechaga, C. J. Arrue, G. A. de Piriz, J. Segler, D. Lozano, A. Rodriguez, D. Porta, M. Valisti, A. Velasco, J. Lopez, M. Flandiño y señora, R. Gimenez, H. Solsona, J. Piaggio, B. Roca, F. Tolosa, C. Tolosa, J. Gonzalez, J. Manuel, F. Rollo, A. Lema, J. Soto, V. Rocha, J. M. San Pedro, J. Borello, J. Paulio, L. Rosomano, A. Delgrersio, J. Carballo, M. Gonzalez, R. Bejano, P. Matti, P. Pajos, M. Pajos, L. Taveredo, S. Carol, C. Molone, E. Taraco, A. Borro, G. Ambesi, M. Ambesi, S. Ambesi, José María R. Manderin, S. Toler, C. Paline, J. Marchi, G. Torres, A. Fyn, R. Fernandez, J. Lopez, B. Correa, P. Settis, M. Settis.

—Llegados por el vapor Ricadaria hoy:
Del Salto—S. Marcone.
De Concordia—E. Silva, N. Sinens, J. P. Suarez, F. Suburo.
De Paysandú—M. Bossio.
De Mercedes—G. R. Gallegos, F. Linares.
De Buenos Aires—E. Riberosa, C. Bella, G. Gueraldo y dos menores, C. Nuta, M. Balsarretto, J. Balsarretto, M. Pereyra, E. Wilson, V. Prando, F. Tomasini, J. Peralarga, I. Viglon, E. Stuart, J. Reines, J. Cerruti, A. Durante, G. Pagos, M. Pages, M. Shen, A. Rifa, Julio Guarch, H. Madis, J. Maderes, L. Mansini, A. Mamo, J. Marti, C. Marianoni, M. Posins, J. Teinz, I. Marsonave y dos menores, S. Santovo, D. Sifredi, D. Melillo, un menor, A. Madenos, J. Viglione, A. Chapone, F. Rodriguez, S. Saetone, C. Etcheverria, D. Fernandez, P. Mason, J. Rios, M. Lagos, M. Escobar, A. Martinez, J. Martinez, 2 menores, P. Quintana, J. Michelini y 29 pasajeros de 2.ª clase.

La fiebre amarilla en Rio Janeiro—Segun la última comunicacion recibida en el departamento de higiene argentino, durante la segunda quincena del mes pasado no se produjo ninguna defuncion de fiebre amarilla en la capital fluminense.

El cuadro estadístico arroja los siguientes datos: viruela 7, beri-beri 4, otras enfermedades, 474. Total 485 defunciones.

El indulto—Nuestros lectores están al cabo de las torpes injurias estampadas en La Patria Italiana de Buenos Aires, con motivo del indulto concedido por el nuevo presidente de la República Argentina á un número de penados que cumplian su condena.

El caso aparece ahora mucho mas injustificable, pues que en un total de 15 indultados cuéntanse 3 españoles, 4 argentinos y ocho italianos.

Provincia de Entre Rios—(De la memoria del ministro de Gobierno argentino). La provincia tiene 276,028 habitantes, distribuidos sobre una superficie de 75,331 kilómetros cuadrados, lo que da una intensidad equivalente en conjunto de 3,66 de aquéllos por kilómetro.

En los últimos ocho años la poblacion ha aumentado en 72,028 habitantes, á saber: 32,088 por exceso de nacimientos sobre las defunciones, 19,016 por excedente de pasajeros entrados y 20,924 por inmigrantes internados por la oficina respectiva.

POBLACION DE LOS DEPARTAMENTOS—Paraná, 46,000 habitantes: La Paz, 17,000; Feliciano, 7,000; Fedúracion, 10,500; Concordia, 27,500; Colon, 12,500; Uruguay, 18,500; Gualeguaychú, 33,500; Gualeguay, 24,000 Victoria, 19.000; Diamante, 14.500; Nogoyá, 18,000; Tala, 13,000 y Villagnay, 15,000. La mayor densidad la tiene el Paraná con 9,05 habitantes por kilómetro y la menor Villaguay que solo tiene 2,01 por igual superficie.

LAS VIÑAS Y LAS COSECHAS—El año 1891 se sembraron 316,978 hectáreas de tierra, de las cuales 292,294 con trigo, 54.280 de maiz, 24.408 de alfalfa y las demas con diversos cultivos No se dan datos aproximados sobre la tierra ocupada con tabaco, legumbres y árboles frutales.

La cosecha de uva arroja un total de 4 353.600 kilos, divididos entre Colon, (2.600.000); Concordia, 1.503.600) y Federacion (150.000).

La produccion de vinos de Concordia se estima en 1.074.000 litros, la de Colon en 1.560.000 y la de Federacion en 106,800.

GANADERIA—Existen en la provincia 3.014.655 cabezas de ganado bovino, 517.219 yeguarizos, 5.167.142 ovejas, 41.851 cerdos, 11.700 asnos y 21.399 cabras, lo que dá un total de 8.773.867 animales.

El total de la exportacion de productos ganaderos de la provincia en 1891 ha alcanzado á la respetable suma de 4 640.357 $ m/n., habiendose exportado 1128 caballos, 9821 carneros, 387 mulas y 47,990 reses vacunas en pié.

Ultimas novedades en máquinas eléctricas - Una de ellas consiste en un aparato para abrir agujeros en las calderas y los costados de los buques de hierro. Este aparato tiene unos imanes de agarrarse, y puede dejarse colgando por el costado del buque ó en la superficie de una caldera, quedando firmemente pegado sin tenerse que atornillar. La comodidad de un aparato de esta clase que se puede ajustar con poner ó cortar una corriente, es inmenso, asegurándose que el ahorro de trabajo que resulta de su uso es igualmente grande.

—Un inventor de Leeds (Inglaterra), asegura haber construido varios relojes eléctricos que funcionan sencillamente por la electricidad natural de la tierra. «Veo, dice este señor, por el galvanómetro, que las corrientes de la tierra varian mucho, pero por un aparato automático, fijado á la péndola del reloj, puedo obtener la hora exacta con solo una variacion de un minuto en doce meses». Se dice que se ha hecho un reloj de esta clase para uno de los jueces del Tribunal Supremo, en Lóndres, y que despues de fijarse la residencia de este señor, el inventor ha recibido una carta en que el juez expresa su gran satisfaccion con el aparato, que alaba enteramente.

—La Compañía del Gas de Roma, que por su concesion tiene la preferencia para el alumbrado eléctrico, acaba de inaugurar el nuevo alumbrado, La electricidad se produce en las cascadas del Tivoli, (el antiguo Tibun de Horacio) situadas á 30 kilómetros de Roma, por seis dinamos de á 309 caballos movidos por turbinas. Cuatro cables de cobre conducen el fluido á la cirdad, sostenidos poa 712 postes, distantes unos de otros 35 metros. El resultado ha sido sumamente satisfactorio, y los accionistas, libres de los temores que hacian concebir las dificultades del negocio, consideran bien invertidos los dos millones de liras que ha costado la obra.

El licor de Succi—En un principio, muchos se devanaron los sesos por conocer el licor inventado ó copiado por el célebre ayunador.

Y muchos querian probarlo.

Y hasta no pocos creyeron que para un sitio seria excelente: los soldados no tendrian necesidad de comer.

Al fin Succi puso en venta su licor. Pero no contaba con la huéspeda.

Las autoridades higiénicas italianas le han salido al paso y han prohibido que se venda.

Porque si bien Succi ayuna, no es médico, boticario, ni químico patentado, y, por lo tanto, su droga no puede tener circulacion.

Es de advertir que el líquido ese ya no servia solo para ayunar; curaba tambien muchas enfermedades.

Y acaso las cure, pues la base del licor son sustancias aromáticas y amargas, en las cuales entra tambien el cloridrato de morfina.

A pesar de todo, lo dicho: Succi tendrá que guardar su licor para su eso exclusivo.

Solo que venga á venderlo entre nosotros, donde se venden tantas cosas peores.

Por los azotes—La escritora Emilia Pardo Bazan ha echado tambien su cuarto á espadas sobre educacion y escribe en un diario español lo que sigue:

«Lo que sí juzgo indudable es que la generacion actual mas se educa para el miedo que para el valor. Lo digo, porque á los niños se los cria entre algodones, cultivándoles la sensibilidad, que es la mayor enemiga de la fortaleza. El mimo, la dulzura, el halago, la supresion completa de los castigos corporales, afeminan desde la cuna á los muchachos. Nuestra inclinacion es á envolverles en holandesas finas, cuando tal vez valdria mas acostarles sobre jergas, y habituarlos al bodrio espartista y al ejercicio incesante del vigor físico.»

Y saldrian unos hombrazos!

Vuelvan, pues, los tiempos de la palmeta y de la disciplina.

Reine el axioma soberano de que la letra con sangre entra.

Y cambiando el padre por el maestro, escríbase en el testero de toda escuela lo de la Biblia. el que economiza la verga á su hijo, no le quiere.

Doña Emilia quedaria satisfecha. ¿Y los muchachos? Se acostumbrarian.

Estadística vinícola De un documento oficial publicado por el ministerio de Agricultura de Italia entresacamos las siguientes líneas:

«Italia—dice—es el país que figura en primera línea para la produccion vinícola. Tiene 3:479 362 hectáreas plantadas de viñedos, produciendo un total de 30:650.128 hectólitros de vino, segun el rendimiento medio de los años 1886 á 1891

Los países que siguen inmediatamente despues son: España, con 1:905.492 hectáreas y 28:759.571 hectólitros de vino, término medio de 1889-90.

Francia con 1:837.087 hectáreas, que producen 27:043.000 hectólitros.

Estos tres países representan el 80 por 100 de la produccion total de vino en el mundo entero, evaluado en 123.413.347 hectólitros, producto de 9.581.863 hectáreas de viñas. Argelia figura en ese total por 107.048 hectáreas, que dan 2.398.791 hectólitros de vino.

Estas cifras dan para el mundo entero un rendimiento de 13 hectólitros por hectárea. En Italia da solamente 9 hectólitros, en España 18, y en Francia 15; pero en los departamentos del Mediodía, segun se desprende de las estadísticas francesas, el producto es casi siempre superior á ese término medio.

España es, pues, á proporcion el país que produce mas.

El general de los dominicos—En los momentos en que los gobiernos de Europa tenian la atencion puesta en la eleccion del «Papa negro», como suele llamarse al jefe de la Compañía de Jesús, interesados todos ellos en la vida de este formidable organismo, la eleccion del vicario general de los dominicos ha quedado un tanto oscurecida; mereciendo, sin embargo, tenerse en mayor cuenta, aunque no sea mas que por el carácter del elegido, muy distinto, por no decir opuesto, al de sus predecesores.

El padre Libercier, que es el nuevo vicario, como hombre, es un santo varon; y como fraile un liberal.

De carácter jovial; tan sano de cuerpo como de espíritu; creyente y austero, pero ocultando su rigidez personal bajo la mas benévola indulgencia hácia los defectos de los demas.

Ha recorrido casi toda América; posee nuestro idioma á fondo; le gustan las ideas y los hombres modernos, así como las cosas nuevas.

Uno de sus mayores méritos ha sido vivir una docena de años como prior en el pueblecillo de Arcachon, representando el papel de un señor absoluto y no haberse creado ni un enemigo.

El correo en Inglaterra—El enorme aumento de circulacion de correspondencia del correo en Inglaterra puede apreciarse por el número de cartas entregadas en el Reino Unido desde 1839 á 1891.

1839	82.563.000
1840	169.000.000
1851-5	410.000.000
1861-5	648.000.000
1870	1.000.000.000
1879-80	1.128.000.000
1885-5	1.300.000.000
1889-90	1.650.000.000
1890-91	1.705.000.000

El jefe superior del correo (Postmaster general) tiene 12.500 $ de sueldo anual y los demás funcionarios en la misma proporcion, segun categorías.

El ingreso en el cuerpo es por rigurosa oposicion y el escalafon comprende 63.888 empleados, de los cuales 8387 son mujeres.

Hay, ademas, sobre 54.000 personas ocupadas por las administraciones locales, de las cuales unas 16 mil son tambien mujeres.

La mision del correo en Inglaterra no se reduce á traer y llevar cartas, pues tiene tambien á su cargo otros departamentos como son telégrafos, caja de ahorros, seguros de vida y anualidades de giro mútuo, telegráfico y postal.

Las cartas, etc., etc., entregadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante el año que terminó el 31 de Marzo de 1891, fueron:

Cartas	1.705:800.000
Tarjetas	220.700.000
Libros, paquetes y circulares. .	481:200.000
Periódicos	161:000.000
Total	2.577:700.000
Bultos.	46.287.956
Total general.	2.623:987.956
Cartas certificadas	11:357.197

De algun tiempo á esta parte, algunos periódicos ingleses han adoptado el sistema de publicar y ofrecer premios y dinero á los que adivinen los acertijos, charadas, jeroglíficos, etc., lo que ha producido al correo un aumento extraordinario en trabajo.

Segun la memoria anual del Postmaster general, el dia 2 de mayo de 1889 se entregaron á un periódico de Lóndres 31.398 tarjetas postales; á otro, durante una semana, cerca de medio millon, de las cuales 196.250 fueron pagadas en un solo dia y enviados en dos carros.

Otro periódico recibió en dos dias 118,000 cartas, ascendiendo solo el franqueo á 5000 pesos.

Durante el año pasado se han abierto al público 447 administraciones y añadido 1100 buzones, formando un total de 40 643; de los cuales 10.806 son administraciones.

El servicio telegráfico interior es monopolio del Estado; pero el extranjero está á cargo de compañías particulares.

Durante el año 1890-91, han pasado por el correo inglés:

Telegramas ordinarios del interior .	54:116.413
Telegramas de la prensa	5.003.409
Extranjeros	5:480.528
Ferrocarriles.	1:535.067
Gobierno	273.791
Total.	66:409.208

Los ingleses suelen entretenerse de vez en cuando en poner á prueba la organizacion de su grandiosa institucion postal.

En la memoria de 1889-90, dice el director general de comunicaciones, entre otras cosas:

«No creo necesario mencionar que este año como en los pasados, las mesas del correo se han visto visitadas por ranas, sanguijuelas, insectos y otros representantes vivos del reino animal, y la única novedad de este año ha sido un puerco recien nacido que fué recibido en la administracion de Bath y entregado muerto á su destinatario.»

El planeta Marte - El profesor Pickering, del observatorio de Arequipa (Perú), ha enviado el telegrama que á continuacion trascribimos, y que contiene interesantísimas noticias respecto al planeta que en estos últimos dias tanto ha ocupado la atencion del mundo científico.

Dice así:

«Arequipa, Agosto 31.—Marte tiene dos cordilleras de montañas cerca del Polo Sud entre las que se han acumulado nieves derretidas antes de que se liquidaran las del Norte. En la cordillera de la montaña ecuatorial, al Norte de las regiones grises, cayó nieve en la cima de dos de ellas el 5 de Agosto, y se fundió el 7.

He visto once lagos cerca del «Solis Locus» de un área que varía de 80 millas por 100 á 40 millas por 40. Ramificaciones de líneas oscuras se ponen en conexion con dos grandes superficies oscuras tambien, á manera de mares, pero que no son azules

Tan luego se fundieron las nieves se observaron grandes disturbios en las nubes de dichas superficies, que no eran blancas, sino amarillentas y parcialmente transparentes. Ahora parece que se han disgregado y roto, pero están pendientes y muy densas al Sud de las cordilleras de montañas.

La mancha gris septentrional ha sido fotografiada. Muchos de los canales de Schiaparelli se han visto, pero solos, no dobles.—Pickering».

La electricidad y el cólera—El título no es nuestro, ni la investigacion tampoco: ambos pertenecen á un individuo del cuerpo español de Telégrafos, autor de un librito sobre la materia

El señor Rodriguez Merino, que así se llama, lanza la idea, en verdad seductora, de emplear la electricidad contra los microbios. ¿No mata la electricidad? ¿No la emplean ya en los Estados Unidos para las ejecuciones de pena capital. Pues si el flúido mata, no ya al hombre sino al animal más fuerte, de fijo que destruirá por igual á los microbios y en tal caso tensiones insignificantes para el hombre sobrarán para acabar instantáneamente con aquellos seres infinitamente pequeños.

Tal es la teoría, que tiene ramificaciones inmensas, porque sentado el hecho de que la electricidad destruye el bacilo vírgula, no hay motivo para que deje de tener aplicacion en todas aquellas enfermedades producidas por el inconmensurable mundo microbial: el tifus, la fiebre amarilla, la rabia, la tuberculosis, etc., etc.

El modus operandi del nuevo remedio se haria del modo siguiente, segun su autor:

Todo el mundo se haria electrizar desde el primer asomo de epidemia. En las casas de Socorros de todos los distritos, ú otro local adecuado, se establecerian gabinetes de electrizacion, inspeccionados por personas competentes, las cuales debieran llevar una lista de las que aceptasen este tratamiento, para señalarles horas determinadas, segun su temperamento, pues claro está que cuanto mas tiempo y mejor se resista la corriente, más probabilidades habria de destruir el gérmen microbico. La operacion podria hacerse en gran escala aplicándola á muchas personas á la vez, formando cadena, empleándose el mismo carrete de Ruhmkorff, inducido por elementos Leclanché. Un sencillo reostato que introdujera resistencia en el circuito, un cuadro de resistencias ó un conmutador circular que graduara la intensidad y cantidad de la corriente inductora, servirian tambien para graduar la intensidad de la inducida, aumentándolo ó disminuyéndola, segun el temperamento mas ó menos nervioso de los pacientes.

Con esta electrizacion diaria no habria microbio que pudiese vivir en el cuerpo mas de veinticuatro horas, y en tan breve plazo es poco probable que pudiera reproducirse lo bastante para perjudicar de un modo fatal al individuo.

Cuanto á lo de tenerse que electrizar todo el mundo, lo mismo sanos que enfermos, y con preferencia los primeros, es cosa que tiene sencilla explicacion. Hasta ahora no se sabe fijamente si el agente mortal en el cólera es el microbio mismo ó un veneno segregado por éste; la mayoría de los sabios se inclina á creer esto último, y en tal caso la electricidad llegaria tarde para el individuo que ya estuviera enfermo. Es necesario, por lo tanto, matar el bicho antes de que segregue su tósigo y nos envenene con él.

¿Hay algo en la idea á primera vista tan fascinadora de acabar con los microbios por medio de la electricidad? Averígüelo quien tenga mayor competencia que nosotros para resolver tan serio problema científico. Despues de todo la prueba no es difícil y la electricidad, lejos de perjudicar, conviene en tiempo de epidemia, porque sirve de estimulante y de tónico.

El origen de la invencion no es difícil de hallar. Probablemente nació del hecho bien conocido y que refiere el señor Rodriguez Merino de que en España, durante la epidemia colérica, no falleció ningun individuo del Cuerpo de Telégrafos, los cuales por las condiciones del local y manera de hacer el servicio, están mas sujetos que otro cualquiera á la influencia de atmósferas electrizadas, y es de notar que, cuando la fiebre amarilla invadió á Barcelona el año 69, tampoco hubo ningun atacado entre los telegrafistas, á pesar del contacto que con el público y con papeles, quizá infestados, hubieron de tener los funcionarios de aquella capital.

Fiestas israelitas Buenos Aires, Octubre 15.—En la sinagoga de la calle Lavalle 1334 se celebró ayer la conmemoracion de los muertos y la fiesta de los Cesares.

Dió comienzo el acto con la ceremonia fúnebre, entonándose cánticos religiosos en los salones iluminados con cirios, colocados de á tres en repisas superpuestas. En el tercer salon ardian sobre un pequeño altar siete lamparitas de aceite.

Terminada esta ceremonia se verificó la trasmision de la presidencia y direccion de la sinagoga.

El presidente saliente señor Adolfo Schwarz entregó el mando al señor Carlos Kutzler, de acuerdo con las prescripciones del ritual.

En seguida dió comienzo la fiesta de los Césares, en la que despues de acompañar en coro la concurrencia los cánticos del sacerdote, el presidente de la sinagoga entrega la llave del arca, de las que se sacan cuatro Sefar-hora, las que son tomadas por cuatro dignidades y paseadas en procesion, entonándose los salmos correspondientes. A cada vuelta que da la procesion frente al arca se repite uno de los diez mandamientos de la ley y se cambian los conductores de las Sefar Foras, las que son tocadas y besadas por todos los concurrentes.

Al llegar al octavo mandamiento, el sacerdote se detuvo ante el altar de la derecha del segundo salon y entonó una plegaria cuyas palabras decian mas ó menos así:

Dios eterno, rey de los reyes y emperadores, vos que haceis los poderosos, dad á nuestro presidente memoria é inteligencia para gobernar á nuestro pueblo. Libradnos de todos los males; dad vida, triunfos y corona de felicidad al presidente doctor Saenz Peña y al vice doctor Uriburu, y bendecid á la esposa de nuestro presidente y á todos los que lo acompañen en su gobierno.

En seguida esta oracion fué repetida en favor del general Mitre, pidiéndole á Dios conserve su vida como modelo de virtud cívica en la República Argentina.

Reaparicion de un astro—Un telegrama de la Union Europea de Astrónomos dirigido al señor Richtie, de Boston, anuncia que ha vuelto á hacerse visible la estrella Auriga.

Esta estrella fué descubierta en Febrero último por un astrónomo escocés, y durante algun tiempo pudo verse á simple vista, hasta que poco á poco fué desvaneciéndose haciendose, invisible hasta con el telescopio. Ahora ha reaparecido, siendo de la magnitud de 9.2 el 21 de Agosto, y de 9.3 al 31 del mismo mes. El espectro es monocromático.

La fortuna de Zola—En un trabajo recientemente publicado por Mr. Jules Huret en la Revue Illustrée, dá cuenta este de una conversacion tenida con el ilustre autor de La Debacle.

Nos encontramos—dice Mr. Huret—en un salon donde penetra la luz por tres ventanas á través de unas cortinas de seda amarilla con bordados azul pálido; sobre la monumental chimenea se ve el busto en yeso de Zola cuando era jóven.

En derredor de la estancia hay divanes y butacas de tonos azules amarillos y rosa con brazos dorados, un piano de cola, jardineras, etc., etc.

En el silencio de la vasta sala, cómoda y dorada, cayó la palabra fortuna... y Mr. Zola exclamó:

¡Mi fortuna! ¡Mi fortuna! ¡Pero si yo no tengo un cuarto! Eso de que soy millonario es para leyenda. Pues qué, ¿no lo sabiais?

—Pero... ¿y las grandes ediciones?...

—Las grandes ediciones, las ediciones por miles... ¡bah!... hacen un término medio de ochenta mil ejemplares por año. Ahora contad: me corresponden doce sueldos por cada ejemplar, lo cual arroja una suma de cincuenta mil francos escasos. Añadid á eso los derechos de traduccion y de reproduccion y con todo llego á ganar el año que más, cien mil francos. En Paris, con el género de vida que es necesario hacer, la cantidad que percibo se gasta á la carrera. Ya sabeis que es preciso poseer millones para conseguir el disfrute del verdadero lujo. El menor cuadro moderno realmente artístico, vale diez mil francos. Con tres millones sólo hay para muebles, sin hablar de la construccion de un hotel hecho á medida de su deseo. Mi mayor dispendio de curioso ha consistido en la adquisicion de los cuatro cuadros que vereis en mi gabinete de trabajo, los cuales me costaron cuatro mil francos.

Se ha pretendido hacerme pasar por hombre de dinero, preocupado solo de las grandes tiradas y de millones de ejemplares... ¡Imbeciles! Si procuro que mis novelas alcancen muchas ediciones, nada tiene de extraño, y que ambicione tener un público muy numeroso no es menos lógico. Un dato histórico digno de conocerse es que Mr. Jorge Ohnet ha obtenido cien mil lectores en el siglo XIX.

Yo siempre he adoptado por sistema el influir sobre las grandes masas. Hasta ahora llevo vendidos de los Rougon-Macquart un millon doscientos mil ejemplares. Respecto á pretender que cuanto más se vende un libro mas mérito tiene su autor, es un absurdo tan grande, que no merece la pena de que me detenga á refutarlo.

Despues de breve pausa añadió el gran novelista:

—El lujo, el lujo me es indiferente. ¿Veis todo esto?—y su mano trazó un movimiento circular— ¿Y á mí qué me importa? Yo no tengo necesidad de ello, os lo repito. ¡Ah! Si pudiese comenzar de nuevo mi vida... Una guardilla y la tranquilidad serian el colmo de mis deseos...

Baules de presidentes—Mr. Carnot es el jefe de Estado que mas viaja en Europa... despues del emperador Guillermo, y la curiosidad impertinente del reporterismo parisiense ha indagado cómo hace su equipaje el presidente de la República francesa, y como lo hacian sus predecesores Mr. Grevy, el mariscal Mac Mahon y Thiers, estudio trascendental si le hay.

De todos estos equipajes presidenciales, el menos característico es el de Mr. Carnot.

El presidente actual, es el órden personificado. Sus baules son dos: uno con doce camisas, cuyo liso y tiesísimo cuello es la pesadilla de las planchadoras, varias docenas de calcetines, pañuelos, corbatas y ropa interior; otro para tres trajes de frac completos, tres grandes cordones de la Legion de Honor, cuatro pares de botas de charol, cuatro sombreros de copa y varias docenas de guantes blancos de dos botones, prenda esta última con respecto á la cual se muestra muy cuidadoso Mr. Carnot. Todo ello arreglado con muchísimo órden por el ayuda de cámara del presidente.

Mr. Grévy viajaba con su escopeta de caza muy antigua, es decir, de las que se cargan por la boca con baqueta, y con unos cuantos libros viejísimos. Estos eran las Oraciones fúnebres, de Bossuet; las Fábulas de La Fontaine y las obras de Paul Louis Courier: se enteraba personalmente del sitio en que los habian puesto en el equipaje, para tenerlos á mano; de ellos no leia nunca masque dos ó tres páginas de una sentada, saboreando cada palabra, meditando con mucha calma cada frase y admirando cada giro feliz. El equipaje, en cuanto á ropa, lo hacia bajo la vigilancia personal de Mad. Grévy, una buena burguesa.

Mac-Mahon viajaba á lo soldado. Iba siempre de militar y no llevaba nunca en su equipaje mas que tres uniformes y la ropa blanca. Como Mr. Carnot, cuidaba grandemente de la blancura inmaculada de sus guantes; no se ponia nunca dos veces el mismo par: de viaje, todo le parecia magnífico: hasta la campiña mas negra y más árida se le antojaba un oasis.

Mr. Thiers fué el mas singular, casi el mas extravagante de esta serie de viajeros ilustres.

Llevaba siempre consigo su cama, porque, segun él, no podia dormir en otra, y á este mueble hubo que hacerle una caja á propósito para los viajes. La famosa cama no tenia mas que un colchon, colocado sobre una tela elástica que hacia efecto de colchon de muelles; en ella durmió casi toda su vida y en ella murió en Saint-Germain. En esta parti[...]

Las espaldas de la marquesa

El hombre de los proyectos

Emilio Zola.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 18 de 1892.

Cambios (Publicados por el Centro Comercial)

Despacho de Aduana

Frutos del país

Entrada á las plazas de Frutos

Entradas marítimas

Llevan balija

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

CORREOS

LIBRERÍA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

DIVERSIONES PÚBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos. Verdaderos especialistas. Consultorio BOURSE & HILL. 351—CALLE SARANDI—351

Pedro Bidart

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

LA PLATENSE — FLOTILLA COMP. LIMITADA

Compañía Trasatlántica

CIUDAD DE CÁDIZ

Messageries Maritimes

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Navigazione Generale Italiana

Lloyd Brazileiro

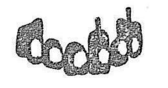
Al comercio — Pequeño Bois de Boulogne — Hotel del Prado

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED. BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . . £ 1:250.000
« integrado . . . » 750.000
Fondo de reserva . . . » 500.000

Banco de España y Rio de la Plata

PRINCE & HILL — DENTISTAS NORTE AMERICANOS



J. TREMOLERAS E HIJO

Banco Nacional

Banco Comercial

"LA PLATA" — Compañía de seguros marítimos y contra incendios

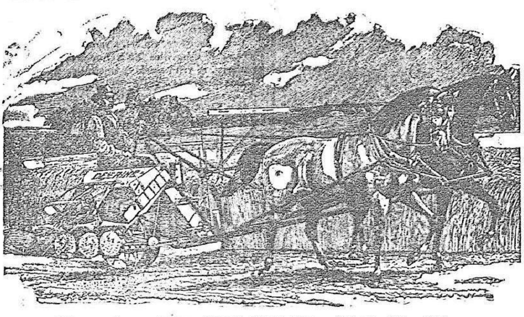
Vinos legítimos OPORTO Y JEREZ

HIPOLITO GARCIA — HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

HOTEL UNIVERSAL

Crédito Real Uruguayo



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde le año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, -Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se dese y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquin Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILÓGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe.

2327-nv4.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público. en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **19 de Octubre de 1892,** á las 11 1/2 a m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	» 1.000
5 de	» 200	» 1.000
10 de	» 100	» 1.000
58 de	» 20	» 1.160
120 de	» 15	» 1.800
1.204 de	» 10	» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Coronas fúnebres

En la floreria del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorias en flores naturales de delicadisimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio reducidísimo.

Pedro Farina.

78—PEREZ CASTELLANOS—80

2579-nv.1.º dpm.

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá el siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contraaneo no se abonan intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5 pm

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar, ó rio y contra incendio, en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. Compañia Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

229-perm.cdm.

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el 1.º de Noviembre empezará á regir un nuevo itinerario. La compañia deseosa de ofrecer facilidades á las familias que viven en Sayago, Colon, Independencia, Piedras y los alrededores, ha determinado agregar á este nuevo itinerario varios trenes que llegarán y saldrán de la Central á horas muy convenientes para las personas que tienen que bajar á la capital diariamente.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 28 del corriente.

Montevideo, Octubre 15 de 1892.

2707-nv.1.º *La administracion.*

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
» particulares . » 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv 10

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53 - SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm

Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

QUEDAN MUY POCOS

FERRETERIA DEL CENTRO

De Vicente Costa

CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO

2632 nv.5

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal,** no carsa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza, piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á notificarse de la sentencia de remate dictada y asumir personeria en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Setiembre 19 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2485-st.22-1m.oct.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Emilio M. Castro ó quien sus derechos haya, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido en el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2477-st 21-1m.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Juan Dillon y don Guillermo Godio, para que dentro del término de noventa dias comparezcan personalmente ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario les ha promovido por ante este Juzgado el Banco Hipotecario del Uruguay, y á la vez para llenar previamente el juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2469 st.20-1m.oct.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2549-st.29-1m.oct.28

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos del concurso civil del señor vizconde de Mauá, se llama á los tenedores de veintiseis títulos de cien pesos cada uno, cuya numeracion es la siguiente: 32.113, 32.114, 32.116, 32.117, 32.118, 32.119, 34.162, 34.778, 34.782, 35.319, 37.881, 39.208, 39.209, 39.558, 43.868, 43.869, 45.934, 45.935, 45.936, 45.937, 45.938, 45.942, 46.909, 48.070, 48.471 y 39.559, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado. calle Cámaras núm. 156, á percibir su importe.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2515-st.24 1m.oct.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.
2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado. calle Cámaras núm. 182, el viérnes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público 2470-st.20-10p.st.30

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2691-oct.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22 3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.
2554-st.29-3m.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno se convoca á todos los acreedores de don Martin Laffitte para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo C. Alvarez*, actuario. 2656-oct 7 10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi; para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 1/2 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2667-oct.8-10p.oct.18.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Belarmino Caetano para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2688-oct.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Joaquin Bonaventura, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Octubre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2716-oct.18-10p.oct 28.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno. doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos. bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540 st.27-3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2499 st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Portu, Muscetti y C.ª, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2583-oc.1-20p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Péndola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 31 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de designar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2679-oct.9 10p.oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Domingo Lafons, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2680-oct 9-10p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2681-oct.9-12p.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Mariano Ricci, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2636-oct.6-12p.oct 18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores D. Gorlero y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar un interventor para que con el ya nombrado y en reemplazo de don Rafael Arnays procedan á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2637-oct.6-12p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Baldomero Lopez, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2655-oct.7-10p.oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2689-oct.28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Barbot*, escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgués y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Graciano Pellórena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.º de 1892.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2441 st.16-20p oct.18

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar ó otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.
2563-ot.20 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Vinli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario so depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.
2202-nv.19 *La Direccion.*

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 3 de 1892.
2618-oct.20 *La Direccion.*

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar.* 2710-oct.16-1m.nv.15

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la ferretería calle 18 de Julio núm. 627.

HOY y dias siguientes del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de don José Pastorino y á pedido del síndico, los artículos de ferretería existentes en dicha casa.

Su detalle se dará por los carteles.
2581-oct.1.º

Rafael Ruano y Ca.

De confortables y elegantes muebles, rica tapicería en cortinados de diferentes telas, cortinas de bambú, un piano, una caja de fierro, una biblioteca con valiosas obras de mérito de lujosa encuadernacion, adornos, etc.—En nuestra casa, Cerrito núm. 181.

EL MARTES 18 Y MIERCOLES 19, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos.

El miércoles 19, á las dos, un espléndido juego de erable y bambú compuesto de una cama completa para una persona, una mesa de noche, dos roperos con espejo, un gran lavatorio con mármol y tocador, un gran aparador de caoba para hotel, dos juegos de nogal para comedor, ricos y lujosos cortinados, muebles de sala y dormitorio, dos bancos para carpinteros, etc.

NOTA · Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2697-oct.15

Rafael Ruano y Ca.

De los muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito número 66, entre Colon y Perez Castellanos, por ausentarse la familia del país.

EL JUEVES 20, á la una en punto, rematarémos todo el mobiliario, consistiendo en sala, tres dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristalería, cubiertos platina, etc.

Cocina, batería, baños, plantas, etc.
2696-oct.15

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

Al mismo tiempo

Una partida maní de Santa-Fé; una id tabaco negro en latas.—En mi casa, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. 2712-oct.18

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

En la villa de la Union—El domingo 23 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde—De una linda casita en la calle Artes número 7 y en forma de chalet con zarzal, verja y porton de fierro al frente, un jardin y 4 buenas piezas de material, algibe, cocina y un gran corral al fondo, todo cercado, árboles frutales, etc.

Esta propiedad es una monada y está retasada muy baja, pues su base de venta es la de sus 2/3 partes ó sean $ 711,82 cts. oro. Los que quieran colocar bien sus ahorros, concurran á este remate, que esta es la oportunidad de hacer un buen negocio con toda seguridad de duplicar su capital y no arrepentirse jamás de haber tenido tan feliz inspiracion al que le toque en suerte adquirir tan buena propiedad por tan poco dinero.—Ahora lean por mas convencimiento de la verdad, el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes y año, de dos á tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Union, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Artes, donde tiene designada su puerta de entrada con el número 7 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Vicente Manrupe; por el norte con don Juan Silva y por el Sud con don José Andrade. Dicho terreno con el edificio que contiene está retasado en la suma de un mil sesenta y siete pesos con setenta y cuatro centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa ó sea la suma de setecientos once pesos con ochenta y dos centésimos.—El inmueble relacionado se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue ante ese Juzgado don Ramon Naya contra doña Cármen Pizzano de Colombo (hoy su sucesion). Previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Luis Rossi*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos 83. 2644-oct.7

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Virgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exajerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Remataré el 18 de Octubre á las 3 de la tarde las dos fracciones de terreno abajo indicadas, cuya tasacion es á todas luces baja, tratándose de terrenos tan inmediatos á la ciudad, con núcleo de poblacion en sus contornos y fácil viabilidad, cuyas recomendaciones de por sí hacen acreedoras ambas fracciones á superar la base de venta, pero no obstante venderé con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Samuel A. Lafone Quevedo, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Octubre, á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por su tasacion, de los inmuebles siguientes: Primero, una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Saladero de la Teja, que se encuentra al Sud Oeste del pueblo Victoria, en este departamento, compuesta de una extension superficial de 9 hectáreas 6809 metros, 98 decímetros y 72 centímetros cuadrados, equivalentes á 13 cuadras y 200 varas tambien cuadradas, lindando por el Norte con las manzanas 167 á 170 del Pueblo Victoria, por el Sud y Oeste con terreno de la Sociedad La Teja y por el Este con la misma sociedad y con don Lucio J. Piñeiro y otros; y segundo, otro terreno situado en el paraje conocido por Pantanoso de este departamento, que es parte de las chacras 7 y 8 y de las fracciones inmediatas sin numeracion, compuesto de 22 cuadras, equivalentes á 16 hectáreas 2.333 metros cuadrados que se deslindan así: al Norte 220 metros 27 centímetros y al Noroeste 248 metros lindando con el camino del Paso del Molino, al Este con el Arroyo Pantanoso, al Sud tiene 461 metros 27 centímetros, lindando con los señores Aguirre, Lecocq y Martinez y al Oeste 274 metros 88 centímetros confinando con terrenos de la sucesion de don Samuel F Lafone y doña Maria Quevedo de Latorre. Las fracciones descriptas han sido tasadas en la suma de $ 37.744 y se venderán por las dos terceras partes de la tasacion El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 de Código de P. Civil. Se previene que el comprador podrá abonar por cuenta del precio de venta, hasta la suma de $ 24.100 en Cédulas Hipotecarias por su valor nominal y el resto en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B y que los títulos de las fracciones ejecutadas se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2588-oct.2

Ricardo Lacueva

Remataré al mejor postor EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 3 de la tarde dos solares de terreno contiguos, en la playa de la Aguada, calle por medio con la Cervecería Montevideana de Niding, manzana letra E 4, entre las calles Lima y Nicaragua, compuestos cada solar de 13,74 varas de frente al Oeste sobre la calle Cuareim por 69 837 varas de fondo ó sean varas cuadradas c/u 1130.

La importancia de los terrenos que ofrezco rematar es de por sí conocida, lo que me evita entrar en mayores apreciaciones. 2704-oct.16

José Cabal

Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235-perm.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una preciosa casita, situada en la calle Inca entre Martin García y Nueva Palmira—Para la gente pobre.—Léase el siguiente edicto:

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Portu, Muscetti y C.a, contra don Eduardo Sardi, por ejecucion de una hipoteca, se hace saber que el dia 18 del presente mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder por el rematador don Julio Rios Lara, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 365 metros 32 decímetros cuadrados, cuyo solar que es el señalado en el número 8 en el plano respectivo, tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Inca entre Nueva Palmira y Martin García, por 42 metros 229 milímetros de fondo al Oeste, donde linda con el solar número 6; por el Norte, con los sotares números 4, 5 y 7.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Octubre 1.º de 1892.—*Acelino Barbot*, escribano público.

Para mas datos, ver al rematador, Uruguay 67.
2605-oct.2.

A. B. Castellanos y Ca.

HOY SABADO 15 de Setiembre de 1892 -A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187 — Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: aparadores. trinchantes, roperos de espejo y sin él, rinconeras, camas de 1 y de 2 plazas, lavatorios, mesas de comedor, mesitas de luz, cómodas toilette, sillas de Viena, sillones de Viena, coronas, cuadros, espejos, escritorios ministro, colchones de fierro, escaleras, bancos, barandillas, mostradores, estanterias, baños, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía

Nota—La casa adelanta dinero sobre todo mueble nuevo ó usado y cualquier otro objeto que represente valor para rematar. 187-perm.

Agustin Sorracco

Atencion especuladores en tierras de labranza al presente edicto:

REMATE ALMONEDA —Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 22 á la 1 p. m. del corriente mes de Octubre se va á proceder por el rematador don Agustin Sorracco, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene ubicada en el pueblo de Pando, departamento de Canelones de esta República, compuesta de 15.032 metros 50 decimetros cuadrados, que lindan al norte con don Ruperto Parga, al sud con doña Justa Parga, al este con el arroyo Pando y al oeste con doña Maria Vera de Ferreira; y segundo: un campo ubicado en la jurisdicion del pueblo de Pando, compuesto de 115 cuadras equivalentes á 84 hectáreas, 85 áreas y sesenta y tres centiárias y 15 miliáreas cuadradas que lindan al nerte con los herederos de doña Bárbara Puchelver por el sud con doña Faustina Figueredo, por el oeste con don Gabriel Figueredo y por el este con el arroyo Solís Chico.—La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, sita en la calle Zabala núm. 61.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado norte núm. 19. Estos inmuebles se mandan vender en los autas seguidos por los señores Juan Bó y Carlos Moiso contra don Eracino de los Santos por ejecucion de una hipoteca. Se previene que el mejor postor dedeberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1892. *Acelino Barbot*, escribano público.

Nota—Para mas informes verse con el rematador en su escritorio, calle Colonia número 42.
2646 ot.7.

Pablo Luquet

Importante remate judicial -Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos — De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a venta ja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajisimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo e. mejor postor oblar en el acto de serle acepta a su oferta, la suma de 1500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número.

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168.
2651-ot.7

Alejandro Montautti

De muebles

EL MARTES 18 Y MIERCOLES 19 del corriente, á la una en punto de la tarde, en mi nueva casa de remates, calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay.

Ricos juegos sala jacarandá y brocato, galerías, ricas consolas, cuadros al óleo y acuarelas, espejos, mesitas y sillas fantasía, alfombras, aparatos de gas, floreros, lámparas, etc.

Un rico piano aleman, máquina fierro, cuerdas cruzadas, marca Erard; otro mas, marca Coln.

Juegos de dormitorio, nogal macizo, completos; idem de comedor, de varias formas; un bonito juego dormitorio para una persona, todo de erable blanco.

Además: un ropero tres cuerpos hamburgués, una cómoda escritorio, camas nogal para matrimonio, idem para niña, escritorios, sillas, bibliotecas, roperos, aparadores; cantidad de porcelanas, cristales y platinas; una magnífica panoplia con dos juegos de armas, florete y sable; un telescopio, alcance seis millas, con lentes para observaciones diurnas y nocturnas.

La casa permanecerá en exhibicion el domingo 16 y lúnes 17, de las diez de la mañana en adelante.

NOTA—La casa adelanta dinero sobre toda clase de muebles y mercaderías, para vender en remate sin ninguna clase de límite. 2694-oct.15

M. Mendoza Garibay

Importante remate. -El jueves 20 de Octubre de 1892, á las tres p. m.—En la barraca del señor Saturnino Balparda, Cerro Largo esquina Ciudadela.—Conveniente para agricultores, herreros, canteros, almaceneros, carpinteros, fundidores y mecánicos.

Gran variedad de artículos.

Locomotoras, máquinas agrícolas, motores, balanzas, prensas, bombas, mangas, aceros, bronces, fierro dulce, fierro colado, depósito para agua, maderas, suelas, muebles, zinc, fierro viejo, etc., etc.

Venta al mejor postor y al contado.

El extenso detalle de los artículos está publicado en hoja suelta.

Para ver los artículos, todos los dias hábiles hasta la hora del remate.

Para mas detalles, Arapey 99. 2701-oct.15

Cándido Robido

Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion. — Entre los artículos á venderse figura una máquina completa para romper piedra y una patente para barraca.

EL DIA 24 de Octubre próximo á la 1 p. m. y en la calle del Rio Negro núm. 25, daré principio por órden del síndico provisorio del concurso de don Mario Otegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E Garzon, á la venta en remate y al mejor postor, del resto de las existencias de la barraca del concursado, consistentes en vigas de madera del Paraguay, camas de algarrobo, codos y caños de barro ingleses, cedro, escritorios y demás que estarán á la vista.

Para mas informes, ver al rematador, Zabala 173, altos. 2693-oct.15

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay; por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labraga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Palma; Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo. Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2708-oct.16

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle *Salsipuedes* número 151 y 153, *edificio moderno* construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco Sellaro contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de 338 metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus ramos en $ 10.164,30. **Base de venta, pesos 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verla los interesados en el juzgado departamental.
2705-oct.16

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 23 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **liquidarlo** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á ¡vil **precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no había ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 23 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compode de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo ca al mucre!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artilleria, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2713-oct.18

Julio R. Alvarez

Atencion, señores sportsmen—Notable remate de 3 potrillos puros de carrera -De la cabaña «América», perteneciente al señor José A. Ferreira—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la plaza Cagancha.

EL VIERNES 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderé á la mayor oferta y al contado, los siguientes potrillos puros:

Talisman, zaino colorado, nacido el 19 Octubre de 1890, hijo de Cimier y Grande Princesse.

Filon, alazan, nacido el 19 de Octubre de 1890, hijo de Cimier y Bellonne.

Tabaré, zaino, nacido el 28 de Setiembre de 1890, hijo de Cimier y Plaisance.

Por catálogos y cualquier informe, ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club.
2718 oct.18

Luis V. Castro y Ca.

De un importante terreno con árboles frutales, viñas, etc., etc., con frente al camino 8 de Octubre, á tres cuadras despues del Hospital Italiano, pasando por su fondo la calle del Cármen; el tramvía á la Union cada 3 minutos pasa por su frente.—El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, remataremos á la mas alta postura, sin base, este importante terreno que tiene cerco de material al frente, con arboleda frutal, viñas y en la posicion mas bonita de esta calle, por su altura y rodeado de hermosos edificios.

Mide 32 varas y 25 de frente sobre la calle 8 de Octubre y 38 varas y 52 en su fondo, que hace frente á la calle del Cármen; 137 varas 37 en la línea Sud y 147 varas 26 en la línea del Norte, formando un área de 4872 varas cuadradas.

La altura y buena posicion de este terreno y la ventaja de dar frente á dos calles que se presta para dividirse en varios solares, hace que llamemos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

Es indiscutible el favorable porvenir que ofrece la adquisicion de este hermoso terreno. Títulos de primer órden. El comprador consignará 300 pesos en garantía de su oferta.

Para otros informes, ocurrir al escritorio del rematador, Sarandí núm. 173. 2715-oct.18